



SELLO QVARTO, QVARIEN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y OCHO.

de emplearse en servicio de este Ayuntamiento por lo correspondiente a su facultad; y respecto a que D<sup>n</sup> Juan de la Corte con motivo del nuevo encargo de Zelador de Montes, puede hacer algunas ausencias de esta d<sup>ha</sup>. Ciudad, y no serle facil atender al desempeño de M<sup>to</sup>. Titular de obras que tiene; Suplica rendidam<sup>te</sup> se sirva nombrarle por segundo, con respeto al exemplar anterior de Tomas Moncabo, y Francisco Volarim<sup>o</sup> que desde luego esta pronto a desempeñar quanto se le mande sin sueldo alguno, con lo demas q<sup>e</sup> expone. Y el Ayuntamiento en inteligencia de d<sup>ha</sup> Instancia trato, y confirió sobre ella; Y desde luego nombro por segundo Maestro de obras de esta d<sup>ha</sup>. Ciudad al citado Antonio Ballestes, segun, y en los terminos que lo solicita = Y Acordo se le libre Testimonio de esta resolution para su resguardo, y demas efectos que le combengan.

Memoria  
M<sup>to</sup> de primexas  
Letras sobreven  
Caamen<sup>o</sup>

Diöse Memorial de Josef Antolin Marx vecino de la Villa de Sax de este Reino, en que dice que por haver se despedido Jeronimo Herrero Maestro de Primexas Letras ha nombrado d<sup>ha</sup>. Villa al exponente por interino; Y care-